

Ciudad de la Costa, 1° de febrero de 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 036/2018 ACTA N° 03/2018

VISTO: La Resolución N° 021/2018 de apoyo a la realización de las pruebas Clasificadoras de Murgas por primera vez en la Ciudad de la Costa

CONSIDERANDO : Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 03 de 1° de febrero de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL GASTO DE 2 HORAS DE PUBLICIDAD RODANTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: 1 HR EN EL BARRIO COLINAS Y UNA 1 HR PINAR NORTE.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

